EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCION
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, [illegible] trimestre.—Extranjero, [illegible] ptas. semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Líneas en 3.ª pág. 0.10—Sección local 0,10
Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIV — Viernes 8 de Julio de 1910 — Núm. 8.707

Bajan los valores

Los telegramas de ayer traían noticias de cierta gravedad.

Por eso, sin duda, no llegaron á tiempo de que pudiésemos aprovecharlos.

De ayer á hoy—decía uno de ellos—hubo una considerable baja en los valores que se cotizan en Bolsa.

Las gentes de negocios atribuyen la baja á una carta que recibió de Melilla el Sr. Llorens y que no deja de tener importancia.

Según esta carta en Melilla se teme que vuelvan á romperse las hostilidades por las cábilas cercanas á Alhucemas.

No creemos que sólo esto preocupe al dinero hasta el extremo de hacer que los valores españoles sufran tanta depreciación.

Aunque sea verdad que las cábilas de aquel punto se agiten, la operación no tendría nunca la importancia de la que realizada el año último en las proximidades de Melilla y, no obstante esto, nuestros valores se conservaron entonces á buena altura.

Desde los primeros momentos se vió que España tendría que acumular en aquella plaza fuerzas en abundancia y el crédito público animó al gobierno del Sr. Maura; hoy aunque fuese desgraciadamente, cierto lo de Alhucemas, España no tendría que hacer aquel esfuerzo, dominaría más fácilmente la situación imponiendo sus derechos á los que de ellos se olvidasen.

Sin embargo de que esto es así; á pesar de que no habrá quien no comprenda y se le ocurran estas razones, al solo anuncio de la intranquilidad de aquellas cábilas el papel baja causando enormes pérdidas á los pequeños rentistas. Cuál será la razón de que este fenómeno se produzca?

Los telegramas también dan otra explicación á la baja de los valores.

Según parece, en Cataluña las tropas dan frecuentes paseos militares, paseos que se relacionan con el malestar que reina por haberse provocado la cuestión religiosa

También el año anterior y aproximadamente por esta época, en Cataluña se desarrollaban sucesos que es de esperar no se repitan y sin embargo los valores se sostenían.

Verdad es que entonces había en el Poder energías para guiar con mano firme á la Nación. Ninguna cuestión fué buscada por el partido conservador; ¡á medida que tueron apareciendo, primero Africa y después Barcelona, atendió á solucionarlas de la mejor manera posible pero sin dejación de ninguno de los atributos que los gobiernos deben cuidar de conservar.

Contra la voluntad del partido gobernante entonces hubo que ir á una guerra y se fué, logrando positivas ventajas para España; á pesar de todas las previsiones se promovieron desórdenes en una de las más importantes capitales y se impuso el orden y se castigó á los revoltosos.

Por eso entonces no bajaron los valores.

Lamentemos, como españoles amantes de nuestro crédito, lo que viene ocurriendo y como políticos, defensores del principio de autoridad, que ésta no esté siempre á la conveniente altura.

Notas de un curioso

Elementos del cuerpo humano

Según un periódico inglés, el cuerpo humano contiene en su composición, aparte de otros elementos, una cantidad de hierro suficiente para construir siete grandes clavos sebo con que fabricar siete kilógramos de bujías; carbón para hacer 150 lápices; fósforo suficiente para fabricar 800.000 cerillas, y fibra abundante para hacer 20 cuerdas de guitarra, 14 de violín y 9 de violonchuelo,

Cuando esto se divulge, no faltarán señores hartos de la vida que se expendan en pública subasta, y por de contado que no han de faltar tampoco postores industriales que cubran el tipo del remate.

PARA NUESTRAS LECTORAS

Carnet de modas

Una idea que triunfa.—El renacimiento del encaje.—Los velos.

Desde que la Reina Margarita de Italia, dando ejemplares pruebas de buen gusto y de amor al Arte, tomó la iniciativa del renacimiento del encaje, la alta sociedad de los más aristocráticos y elegantes paises se desvive en competencia para sacar de su retiro los volantes. las *echarpes* de Chantilly y de Alecon, y todos los preciosos puntos que permanecían olvidados en los roperos en que fueron guardados por nuestras abuelas, y como al mismo tiempo la protección de las encajeras es un hecho, el propósito de la soberana viuda se vé coronado por el mas lisonjero de los éxitos.

Hoy el encaje tiene en la *toilett* femenina el lugar que le corresponde, por su belleza.

Los tejidos azul obscuro, albaricoque, verde viejo, cyclamen y otros, hacen resaltar maravillosamente los volantes y túnicas de encaje. Colocados sobre negro, adoptan por contraste los bellos matices de la pana azul, Rey Ibis, Parma ó el esplendor irisado de las perlas y de los cabujones.

Con el encaje alterna muy airosamente el finísimo y casi impalpable velo. Nunca como hoy se ha visto tanto velo, y gracias á la abundancia del sutilísimo tejido, la paleta de los colores hasta aquí familiares se ha enriquecido con matices intermedios, complejos indefinidos, con destellos de reflejos hasta ahora no observados que permiten hacer de cada *toilette* un modelo único y completamente inédito.

En los velos bordados se ve de todo, desde el género reservado en otro tiempo para cortinones ó cubre-muebles, hasta el más delicado que pudo soñar para su *toilette* la mujer más caprichosa y exquisita y los efectos que de todos ellos se obtienen, no pueden ser más encantadores ni más sorprendentes.

Todo el efecto depende de que sean dispuestos con discreto gusto, y como esto no es difícil, rara será la mujer que no sepa sacar un buen partido de esos velos bordados, aun de aquellos de grandes ramajes que se destinaban para los muebles.

MAD. ROBERT

París, julio de 1910.

La contestación al discurso de la Corona

La contestación al discurso de la Corona, como casi todos los documentos de esta clase, ofrece muy poco interés.

Lo tienen únicamente los párrafos relativos á la cuestión religiosa, no porque en ellos se diga nada nuevo, sino por la importancia que se atribuye en estos momentos á todo lo que se relaciona con dicho asunto.

Estos párrafos son los siguientes:

«Pone el Congreso igual sincero deseo y la misma fundada esperanza que anima al Gobierno en el mantenimiento de la feliz concordia que existe entre el Estado y el Romano Pontífice, basando su confianza en la alta solicitud de Su Santidad para los sentimientos de filial consideración de los católicos españoles, y en la justicia debida á la rectitud y acierto de la política que nuestro Gobierno proclama, mantenida dentro del respeto mútuo de ambas protestades, recabando siempre las prerrogativas inalienables del Poder civil, sin desconocer por ello el régimen concordado ni la situación jurídica de que goza la Iglesia en España.

. . . .

La Cámara, repitiendo el eco constante de las antiguas Cortes españolas, de aquellas que representaban el recuerdo de las libertades históricas en la época de la unidad religiosa, formula, como terminante deseo de la opinión pública, el remedio á la situación creada por el excesivo desarrollo de las Ordenes y Congregaciones religiosas, sometiéndolas, sin mengua de su libertad en lo espiritual, á los moldes que el Poder público establezca; regulando, cual demandan sus necesidades y aconseje la justicia, el ejercicio del derecho de asociación. Así el congreso, que se ha enterado con aprobación, de las instruciones dadas á los gobernadores para el respeto y eficacia de la Real orden de 9 de Abril de 1902. anhela el pronto y feliz término de las negociaciones entabladas con la Santa Sede para la supresión de conventos y casas religiosas, no indispensables para las necesidades de las diócesis, y en todo caso y momento estará dispuesto á colaborar en la reforma de la ley de Asociaciones, aplaudiendo sin reseva el eficaz proyecto que se anuncia encaminado á evitar el establecimiento de nuevas Congregaciones sin autorización de los Poderes del Estado Felicita el Congreso al Gobierno de V. M. por haber dado al art. 11 de la Constitución, cuanta amplitud permite su texto y exige su substancia, proclamando así el respeto absoluto á la libertad de las creencias y al ejercicio de los cultos; afirmaciones indiscutidas en al conciencia jurídica universal del mundo civilizado.»

El drama del dirigible

Un dirigible alemán destruído.—Diez y seite pasajeros caen desde una altura de 15 000 metros.—E bosque salvador.—No se hacen daño. - Relato de un viajero.

En Dusseldorf, la ciudad poética, ha ocurrido la aventura maravillosa digna de ser contada por la fantasía de Edgar Poe.

Ello es que el «Deutschland», el gran dirigible, inmenso buque aéreo que surcaba los aires en Alemania y conducía pasajeros como un navío por el mar, fué alcanzado el 29 de junio último por una tenpestad.

He aquí cómo describe el accidente uno de los viajeros, redactor del acreditado y antiguo periódico «Berliner Tageblatt»:

«Nuestro viaje debía durar unas cuatro horas. El ingeniero Sr. Durr encargóse de la dirección del globo, y apenas hubimos salido del hangar, comenzó á soplar con persistencia un viento contrario, que tenía la velocidad de 8 á 10 metros por segundo.

Estábamos entonces sobre Eberfeld. Pero á pesar del viento contrario continuábamos avanzando, siguiendo lentamente la orilla derecha del Rihn. Cuando llegamos á pasar sobre Renscheid, el viento se hizo aún más fuerte.

Así continuamos llegando hasta Bormen, y entonces uno de los motores de la barquilla de atrás se paró bruscamente. Y como el viento aumentaba su fuerza, los otros dos motores eran impotentes para luchar contra él.

A todo esto llegamos á pasar entre nieblas, lo cual hacía que no pudiéramos determinar exactamente nuestra posición. Parecía que viajábamos por un país de ensueño.

El viento alcanzó entonces la velocidad de 15 á 16 metros, y el globo comenzó á navegar á la ventura.

Las once habían marcado los relojes cuando el ingeniero Durr y el Dr, Colsmann declararon que era necesario tomar tierra.

Pero cuando empezaban á ejecutar las maniobras necesarías para ello, una nueva racha de viento más fuerte que las anteriores, vuelve á arrastrar el aerostato.

Ello no impedía el que se continuara trabajando en arreglar el motor averiado. Y unas veces rectificando rumbo (cuando la fuerza del aire cedía un poco), y otras viéndonos arrastrados á pesar de la lucha, llegaron las dos de la tarde, y entonces pudo funcionar el mecanismo en cuestión. Nuestra confianza en llegar á Münster volvió á adquirir grandes seguridades.

Pero inutilmente luchábamos contra el aire implacable. Parecíamos parados sobre la línea del ferrocarril que va á Münster, á pesar del movimiento vigoroso de las hélices, que hacían temblar todo el buque aéreo.

En esta situación, los pilotos decidieron ir á tomar tierra á Osnabruck. Y entonces, justamente, ¡desdicha implacable!, se agotó la provisión del carburo, los aeronautas no habían embarcado más que para diez horas.

Para mayor complicación, el globo iba subiendo sin cesar, efecto de la dilatación del gas experimentada por un aumento de temperatura.

De doscientos metros á que estábamos al comienzo de la excursión, pronto llegamos á los 500, y luego á los 1.500 metros. Siempre subiendo, y siempre arrastrados por el aire con la velocidad de una flecha, y sumándose á estas contrariedades una súbita lluvia torrencial.

A nuestras angustiosas preguntas, el ingeniero Durr solo contestaba:

—No sé qué va á ser de nosotros.

De pronto se paró el único motor que funcionaba, el delantero, con brusco estrépito, y nos sentimos caer vertiginosamente. ¡Horror de horrores!

Estamos perdidos... segundos horribles, en que agarrotadas nuestras manos, no pensamos, ni sentimos, ni osamos hablar.

De pronto un ruido violento, una conmoción, todo el globo ha retemblado y sus cuerdas saltado, como las de un piano que cayese á la calle desde un quinto piso... Y nos quedamos inmóviles.

El globo había caido sobre los frondosos bosques de Teuteborg, y aunque quedó destruido, nuestras personas estaban salvas. Nadie había sufrido el menor daño. En el centro de la navecilla vecina penetra una poderosa rama de árbol, que asoguró la estabilidad del aparato é impidió el choque brusco.

¡Y una vez más los alemanes damos gracias á la Providencia que nos hace velar por el mantenimiento de nuestros bosques, pues sin los árboles, nuestra muerte hubiera sido horrorosa!»

El globo ha quedado inservible; para poderlo utilizar será preciso reconstruírlo casi todo.

Era un gigante de los arires, pues tiene una cabida de 19.000 metros cúbicos. midiendo 145 metros de longitud por 14 de anchura.

Tenía tres motores de 100 caballos y sus comodidades y «confort» para los pasajeros eran muchos y muy bien estudiados.

El globo quedó acostado sobre los árboles, con la parte posterior enteramente destrozada. Acudieron soldados de una guarnición próxima, y procedióse (luego de atendes á los viajeros) á desisflar los globos pequeños del interior y á salvar los materiales posibles.

LOS GALLEGOS EN LA HABANA

EL PALACIO DEL CENTRO

El «Centro Gallego» de la Habana ha celebrado asamblea general con objeto de sancionar la construcción del Palacio social.

En esta reunión se dió cuenta de todos los trabajos realizados para llegar á ese fin

Las obras de reedificación del Teatro nacional, con arreglo al proyecto aprobado, se adjudicaron denfitivamente á D. Paulino Naranjo y D. José Mato Requeijo, por la cantidad de 741.950 pesos.

Esta proposición era la más ventajosa entre las presentadas, aun cuando excede del presupuesto en 66.950 pesos.

El acuerdo se adoptó por unanimidad y las obras comenzarán dentro de pocos días.

El contratista Sr. Mato Requeijo es gallego, natural de la Estrada.

Marchó joven á Cuba y allí fué dependiente del «Centro Gallego», figurando como alumno en las aulas de la sociedad y desempeñando más tarde en ellas la cátedra de Aritmética y Geometría.

Más tarde siguió en la Escuela profesional de la Habana los estudios de agrimensor y maestro de Obras, obteniendo los títulos correspondientes.

GALICIA

Llegó á Orense, de paso para Chantada, el diputado á Cortes por este distrito señor García Leániz.

Estos días se reunirá en Vigo la junta encargada de hacer el informe acerca de la conveniencia ó inconveniencia de pescar la sardina á la ardora con aparejo de cerco y jarete.

Se ha renovado la Junta directiva de la Liga Sacerdotal de la diócesis de Tuy nombrando presidente al chantre Sr. Vallejo y secretario al penitenciario Sr. Cerviño.

Los demás cargos serán desempeñados por los Sres. Sánchez Frade, párroco de Tuy; Ceusiño, notario mayor; Muñiz, catedrático del Seminarlo y Uriona, beneficiado tenor de la Catedral,

En Tuy ha sido robado el taller de fragua que posee don Laureano Alfaya.

Los cacos se llevaron 40 pesetas.

Estuvo en Vigo, de regreso de Pará, el vapor «Río Pardo», que desembarcó 23 pasajeros, continuando viaje para Hamburgo.

En el último mercado celebrado en Lugo, alcanzaron los artículos los siguientes precios:

Trigo, ferrado, 3'75 pesetas; centeno, id., 2 50, cebada, id., 1'75; maíz id., 3'50; habichuelas, id., 5'50; patatas, quintal, 9'50; manteca, libra, 1,25; tocino, id., 1'25; huevos, docena, 0'85.

Dicen de Villagarcía que para el joven don Eugenio Romero, ha sido pedida la mano de la elegante señorita María Sanchez.

La boda celebrarase en breve.

Por el ministerio de Fomento le ha sido concedida una subvención de mil pesetas á la Cámara de Comercio de Lugo.

Está ya impreso el Reglamento y programa del «Gran Concurso Hípico General» organizado por la Comisión popular de Festejos, que ha de celebrarse en Vigo los días 11, 13 y 14 de Agosto próximo.

El director del «Liberal» Sr. Vicenti volverá á presentarse candidato á diputado por Becerreá.

Por Ginzo se presentará el Sr. Barbez.

En Orense se celebrará el domingo una manifestación anticlerical.

Comenzaron en Ferrol los preparativos para las fiestas de Amboage.

La Real Academia de Bellas Artes ha nombrado vocal de la Comisión de Monumentos de Orense, en sustitución de don Manuel Díaz Sanjurjo, á D. Francisco Conde Balvís.

La Sociedad Minera de Villaodrid, en la provincia de Lugo, ha publicado la Memoria del año 1909, que contiene algunos datos acerca de la explotación de las diversas minas que aquella tiene á su cargo.

El total arrancado ha sido toneladas 152.931, de las cuales han sido calcinadas

Folletín de EL ECO DE SANTIAGO (61)

LA POLICIA PARISIENSE

Mi primer crimen

Voy á abandonar la política, y á entrar desde luego en el buen camino, el del trabajo que da una vejez dichosa y tranquila. En mi juventud he hecho muchas locuras; pero en todo el trascurso de una vida desarreglada y llena de accidentes, no tengo que reprocharme una sola canallada.

Voirbo se animaba hablando, y yo le dejé hablar. Prosiguió así:

—Algunos jefes políticos de la Prefectura de policía me han encargado de muchos negocios ¡Cuántas porquerías, de las que no se puede hablar y que Vds., magistrados del orden judicial, no conocen ni conocerán nunca! Para justificar la utilidad de los fondos secretos, esta fuente de abusos en la cual y por mi parte ahondo la mano, hay que fingir que se hace algo. Antes de dar el último adios á la *caja*, me comprometí á reclutar cierto número de agentes secretos... No pudiendo elegir á todos los que se me presentaron, hice un sorteo. El dinero de la caja negra no bastaría si se admitiese á todos los que acuden ¡Ah! Si conociese Vd., como yo, á los oradores de las reuniones públicas ..., sobre todo á los que siempre tienen en la boca la amenaza contra la autoridad. Con más ó menos ganas, todos arañan la ratonera de los fondos secretos... Puedo hablar con conocimiento de causa, yo que he sido organizador de muchas de esas reuniones. Yo mismo arreglo mi salón. Unos van designados á caldear el entusiasmo, otros á proceder á la expulsión de los perturbadores. El que está borracho, ó que se hace pasar por tal, es un accesorio utilísimo casi siempre, Salva las situaciones difíciles. Tengo mi gente, distribuyo los papeles, organizado la *claque* .. establezco la oposición para las interrupciones y el tumulto. Lo mismo que en las reuniones parlamentarias... Todo está provisto y preparado... así el elemento cómico como la parte dramática. Hay que hacer reir á éstos, temblar á aquellos, producir efecto, y *espantanar* á su público. Con algo de gimnasia oratoria, esto es tácil. Adelante las grandes palabras y las frases hermosas. Se dicen enormidades, groserías, y todo pasa. Las palabras sonoras, las tiradas arrulladoras, huecas, ejercen gran influencia sobre el pueblo. De cuando en cuando se exhuman los viejos *clichés* que, desde la revolución de 1789 han democratizado el pueblo, clichés que ruedan como algas llevadas por la marea, en los bajos fondos del socialismo militante. Para alcanzar éxito basta hablar de progreso, de igualdad, de libertad, de protesta de emancipación, y, sobre todo, del crimen del dos de Diciembre y de la separacion de la Iglesia y el Estado. Los oradores analizan la célebre fórmula: La Iglesia libre en el Estado libre Los abonados á las reuniones públicas no comprenden nada esto, pero saborean estas grandes palabras pronunciadas con énfasis y sin convicción por hombres muy pequeños que viven de la bestialidad de sus conciudadanos. El pueblo ha servido sirve y servirá siempre de trampolín á los ambiciosos políticos que quieran apoderarse del poder por lo que el poder da de sí. Excepción hecha de los asalariados, los oradores de las reuniones públicas son, por lo general, imbéciles; tienen á veces gracias, ignorancia siempre, locura á menudo.

Creyéndose sin duda en la tribuna, Voirbo había soltado esta larga arenga con acento de convinción. Esparcíase sobre sus facciones cierta expresión de orgullo cuando decía: »*Yo sé algo de esto... yo...* »*un organizador de reuniones... Preparo* »*mi salón... tengo mi gente..* »Subrayaba el yo como debió subrayarle Luis XIV cuando dijo: »El Estado soy yo » Adiviné en el indicador político uno de esos ambiciosos de quienes hablaba él con desdén humillado por su oscuridad, avergonzado de su condicción, dispuesto á juzgar por su intemperancia de lenguaje, á dejar su papel oculto para vestirse el *mailló* de lentejuelas del saltimbanqui político, convirtiéndose en personaje semi oficial.

Al escucharle. pregutábame yo por qué motivo se desenmascaraba así... ¿Qué se proponía?... ¿Quería inspirarme confianza?

Los agentes de su clase son, por profesión, discretos. Tal es la condición indispensable de su vergonzoso oficio. Voirbo era la axcepción de esta regla.

Así lo comprendió sin duda, porque deteniendo de pronto sus confidencias, me dijo para paliar el efecto:

—Pido á Vd. perdón por haberme dejado llevar por mi asunto; pero he querido ser franco con Vd., que según tengo entendido, es opuesto á los diversos servicios políticos de la Prefectura de policía,

—He podido discutir y desaprobar la organización de esos servicios, que tengo por defectuosa; pero ocupándome exclusivamente de asuntos judiciales, las cuestiones políticas no me dan frío ni calor. Todo lo indiferente que con ellas, soy de ellas, soy de apasionado por un crimen como el que nos ocupa y para el cual apelo á la ayuda de Vd.

Desde mañana, domingo, me pondré en campaña. Continuaré el lunes. El martes próximo estoy obligado á asistir á la reunión que se celebrará en la sala de *Folies-Belleville*, para discutir la cuestión de la futura huelga de sastres..., Vd. viene á menudo á nuestras reuniones... yo le he visto en algunas de ellas..

—Voy con más frecuencia de lo que desearía, El martes próximo estoy nombrado para asistir á la que debe celebrarse en Grenelle. Puesto que Vd. va á la de Belleville, pediré permiso al Prefecto de policía para permutar con mi cólega. Así nos veremos el martes por la noche, y tendré el gusto de oír á Vd , no en mi gabinete, sino en mi gabinete, si no en la tribuna. Fácilmente obtendré este cambio. En las alturas del barrio del Temple la gente es harto turbulenta.

—Belleville tiene que conservar su

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

51.717, más 1.437 que existían arrancadas y sin calcinar, con una merma de 13.943 toneladas.

Los que mueren

En Ferrol la niña Estrella Taboada; y la señorita Luisa Ronco Horta.

Sesiones de Cortes

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

Madrid 7 id. id.

Se abre la sesión del Senado á las tres y media, por el Sr. Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde Casa Valencia propone un voto de gracias para el general Marina, por la campaña de Melilla.

Se concede por unanimidad.

El marqués de Portago pide varios datos y documentos, para explanar una interprelación sobre asuntos de Hacienda, especialmente sobre la exportación del corcho.

El duque de Bivona se lamenta de los abusos de las compañías ferroviarias especialmente en el tráfico de viajeros en las líneas secundarias.

El ministro de Fomento reconoce la existencia de esos abusos.

Promete reprimirlos.

Dice que en otros países también se cometen.

El Sr. La Cierva (D. Isidoro) se adhiere á lo dicho por el duque de Bivona.

Añade que en la línea de Chinchilla á Cartagena, el material está en pésimo estado.

Detalla el retraso que sufren los trenes.

El ministro de Fomento deja ver claramente que le molestan las palabras del señor La Cierva.

Repite que procurará remediar en todo lo posible las deficiencias denunciadas.

El duque de San Pedro de Galatino censura que se obligue á los viajeros á pernoctar.

El Sr. Bosch (D. Bartolomé) defiende á las compañías.

El duque de San Pedro de Galatino:—Su Señoría es consejero de ferrocarriles.

El duque de San Pedro de Galatino:—¿Pero es ó no consejero?

El Sr. Bosch:—Rechazo esa clase de interrogatorios.

Sigue hablando en defensa de las compañías.

ORDEN DEL DIA

Se elige la comisión que ha de entregar mañana el Mensaje al Rey.

Se acuerda que la recepción sea á las doce y media.

Juraron el cargo varios senadores y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 7 id. id.

El condo de Romanones abre la sesión del Congreso á las cuatro menos cuarto.

La concurrencia, en escaños y tribunas, es extraordinaria.

En el banco azul, están el Sr. Canalejas y los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Gobernación.

Prometen los Sres. Giner de los Ríos, Ventosa, Albert y Corominas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Matos solicita se aplique el decreto sobre el pleito de Canarias.

El Sr. Morote pregunta si se derogará ese decreto, y cual es el criterio del Gobierno sobre el asunto.

El Sr. Sol y Ortega dice que el Gobierno debe proceder con gran prudencia, pues el problema es de suma gravedad.

Opina que no debe tomarse una resolución que prejuzgue el asunto, hasta que se resuelva en el Parlamento.

El Sr. Canalejas dice que de la anunciada información, se ocupará el Gobierno después del debate sobre el Mensaje.

Y añade:

—Cuando se reanuden las Cortes, resolveremos el problema definitivamente.

El Sr. Morote pide la palabra.

El presidente.—No puede S. S. plantear ahora debate. Estamos en los ruegos y preguntas.

Tiene la palabra el Sr. Santa Cruz.

El Sr. Santacruz pregunta cuando se llevará á cabo el servicio militar obligatorio.

Protesta contra la falta de equidad en los contingentes de las zonas de Vinaroz y Castellón.

El ministro de la Guerra contesta que dictará una disposición para que los contingentes se hagan con estricta equidad.

El Sr. Soriano pregunta si se va á cerrar pronto el Parlamento, á causa de las «imperiosas vacaciones del estío.»

El Sr. Canalejas hace signos negativos y dice:

—Hablo en nombre propio. Debemos permanecer aquí, para discutir ampliamente, como diría D. Dalmacio, (risas) la guerra de Melilla, que hay que analizar en todos sus detalles.

El Sr. Soriano pregunta al presidente del Consejo su criterio sobre la amnistía y la derogación de la Ley de jurisdicciones.

Dice que se debe traer inmediatamente á las Cortes un proyecto de ley, estableciendo el servicio militar obligatorio.

Afirma que en Africa se avecinan nuevos sucesos y que no puede cerrarse el Parlamento sin impedir que vayan al Riff tansolo los hijos de los pobres.

Manifiesta que recibió telegramas del Riff, noticiándole los asesinatos de dos cafres afectos á España, siendo este acto el comienzo de nuevos sucesos.

Habla de una sentencia del Supremo contra el abad de Soria y dice que el mismo día de la vista puso el abad un telegrama, participando que estaba absuelto.

El Sr. Canalejas:—Protesto contra las frases del Sr. Soriano.

porque los hombres públicos; cuando en cumplimiento de sus deberes, llevan á efecto resoluciones, no hay derecho á impugnarlos.

Fuera—añade—tendrán sanción penal sus hechos; pero en el Parlamento, donde se goza de impunidad, no pueden tener más que el correctivo de la presidencia.

Si pretende el Sr. Soriano entablar un debate antiparlamentario, no lo conseguirá, porque no lo acepta él.

(A los conservadores se les nota inquietud.)

El Sr. Soriano:—Pues lo dicho, dicho está.

El Sr. Giner de los Ríos denuncia arbitrariedades del Alcalde de Vélez-Málaga.

(Los Sres. Maura, La Cierva y Dato conferenciaron, sin moverse de sus escaños.)

ORDEN DEL DIA

Discusión del Mensaje

El Sr. Iglesias (D. Pablo) se levanta. (Expectación).

Comienza diciendo que interviene en el debate como representante del socialismo, partido que aspira á concluir con los antagonismos sociales, para imponer la solidaridad humana.

Crée que el partido no espera que pueda salir nada del Parlamento.

Si viene á las Cortes—agrega—es para lograr algo ventajoso para los socialistas, apoyado por otros.

Dice que los diputados elegidos en las últimas elecciones lo fueron por dinero ó por influencias, y por lo tanto no son verdaderos representantes del país. (Rumores).

—No puedo—continúa—esperar justicia de vosotros, puesto que representáis á las clases pudientes.

Declara que los socialistas se opusieron á la guerra de Africa.

—Porque para nosotros—dice—solo están justificadas las guerras que se hacen para defender la independencia, pero protestamos contra la conquista de otro país.

Nadie quería la guerra de Melilla. Al declarar la huelga general, buscábamos en la manifestación poderosa de nuestra fuerza, que se viera que los protestantes eran numerosos.

Pero existió cobardía en todos, y la guerra se llevó á cabo.

Califica de crueldades ciertos actos cometidos por el Gobierno de Maura, durante el pasado verano.

(El orador pide descanso y le es concedido).

Mientras descansa el Sr. Iglesias, se comenta animadamente el incidente de Soriano y el discurso del diputado socialista, que estuvo duro para con los conservadores.

Las tribunas rebosan de elegantes damas. En los escaños hay muchos senadores.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) reanuda su oración.

Hace resaltar lo durísima que fué la represión de los conservadores para los causantes de los sucesos de Barcelona.

Afirma que se hizo la conjunción republicano-socialista para derribar al Sr. Maura é impedirle que vuelva al poder.

—Puesto que S. S.—dice al Sr. Maura—tiene mayores simpatías que el régimen, nos hemos comprometido á derribarle.

(Pretestas ruidosas),

El Sr. Pedregal:—No tiene justificación el tomar medidas, porque el Sr. Iglesias no ha delinquido.

El Sr. Armiñan:—Las palabras del señor Iglesias deben tener sanción penal.

El Sr. Canalejas hace un discurso, que es clamorosamente apludido por liberales, conservadores y carlistas.

Protesta contra las palabras del Sr. Iglesias, que nunca se han proferido en el Parlamento español y que constituyen un indicio al delito.

(Grandes aplausos).

Declara que el Gobierno tiene necesidad de tomar medida contra las atrocidades que se dicen fuera y luego se traen á la Cámara y quedan impunes.

Invita al Sr. Iglesias á que retire sus frases, que son una amenaza y una inducción al delito.

Excita á los elementos de la Cámara á que robustezcan la autoridad del presidente.

El Sr. Iglesias (D, Pablo) se niega á retirar sus frases y mantiene los conceptos que encierran.

(Ruidosas protestas).

El Sr. Azcárate dice que las palabras del Sr. Iglesias tienen un sentido hipotético, exajeradamente interpretado.

El Sr. Canalejas:—No puede consentirse que se induzca al crimen y se haga la apología...

El Sr. Iglesias (D. Pablo):—Yo no hice apología ni proferí amenazas, pero si se quiere que retire el sentido de lo que hablé, diré que no puedo retirarlo.

(Vuelven las protestas).

Continúa el Sr. Iglesias:

—Si se quiere que responda ante los tribunales, responderé.

(Nuevas protestas).

—Si quieren expulsarme, que me expulsen.

El Sr. Canalejas:—precisamente, porque los diputados gozan de la impunidad parlamentaria, se debe pensar lo que se dice, pues no se va á los, tribunales, á no ser que S. S. haya venido con el decidido propósito de que se le expulse,

(Aplausos.)

El Sr. Iglesias (D. Pablo)—No he tenido otra intención que repetir lo que dije fuera, sin afirmarlo.

(Rumores.)

El Sr, Dato protesta contra las palabras del señor Iglesias y dice que no puede tolerarse que constantemente se empleen la calumnia y la injuria.

—Nosotros—añade—estamos dispuestos á retirarnos, si sigue ese sistema de desconsideraciones y faltas de respeto, pues nosotros estamos desprovistos de esas armas irrespetuosas de combate y no debemos esperar que los demás las empleen.

(Aplausos.)

Termina protestando contra las palabras que envuelven una inducción al crimen.

El Sr. Canalejas se felicita de las palabras del Sr. Dato, á las que nada tiene que añadir, puesto que la mayoría le aplaudió.

El Presidente, entre los rumores de algunos diputados, da por terminado el incidente.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) sigue su discurso.

Dice que ni los Sres. Garcia Prieto ni Cobián son ministros adecuados al actual Gobierno.

Califica de ironía el saludo que le dirigió el conde de Romanones, como representante del socialismo, cuando el conde hizo lo posible por que le derrotasen en las elecciones.

Censura el contubernio de liberales y conservadores, la falta de cumplimiento del descanso dominical y el aumento de gastos para la guerra.

(—Rumores. Se advierte cansancio en la Cámara.

Se acentúan los rumores y no se oye al orador.)

—Como la mayoría es heteregénea—continúa el Sr. Iglesias—no podrá el Sr. Canalejas desarrollar su programa.

El Sr. Canalejas:—Ya lo veremos cuando esté aprobado el Mensaje.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) dirige otras censuras al Gobierno y termina declarando que la conjunción republicano-socialista va contra el régimen y no le satisfará la política del Gabinete.

(Al concluir, los republicanos le felicitan).

Se levanta la sesión.

SANTIAGO

En breve se presentará á las Cortes una proposición de Ley modificando el artículo 113 del Reglamento de Telégrafos.

Asisten diariamente muchos fieles á la novena que á la Virgen del Carmen viene celebrándose en la iglesia conventual de este nombre y que, como de costumbre, es solemnísima.

Entregó su alma á Dios ayer, en esta ciudad y hoy fué conducido al cementerio su cadáver la Sra. D.ª Antonia García Carro.

La finada era muy justamente apreciada en esta ciudad, razón por la que fué muy sentida su muerte.

Muchas personas distinguidas de Santiago, asistieron así al funeral como á la conducción del cadáver.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame que de una manera especial enviamos á nuestro querido amigo don Santiago Carro hijo de la que se fué. D. E. P.

COPIAS A MAQUINA
Azabacheria, 10.

Se anuncia para cubrir por oposición, una plaza de músico de tercera correspondiente á cornetín, vacante en el regimiento de Infantería de Otumba número 49, cuya plana mayor reside en Teruel y dos plazas de la misma categoría correspondientes á flauta y clarinete vacantes en el regimiento de Almería núm. 26, que reside en Lérida.

Liquidación de la Sociedad Cooperativa Cívico Militar de Santiago

El día 15 de Julio corriente termina el plazo para la presentación al cobro del primer dividendo de las acciones de la expresada Sociedad.

Los Sres. socios que no hayan presentado sus acciones en la oficina liquidadora antes de dicha fecha no podrán cobrar ya el primer dividendo ni utilidades hasta que se habra el pago del segundo, lo cual se avisará oportunamente.

Oficina liquidadora, Rua traviesa, (casa sin número) frente á la iglesia de Sta. María del Camino.—*La Comisión Liquidadora.*

INSTRUCCION PUBLICA

Se envió á la Subsecretería el expediente de jubilación del maestro de la Escuela de Sumio, en Carral, D. Manuel Louro.

—

Le ha sido concedida la clasificación de haberes pasivos al maestro jubilado de la Escuela de niños de Noya, D. Antonio Mayo.

—

Ha sido nombrado D. Francisco Rivera Pasior, auxiliar sustituto personal de la cátedra de Filosofia del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

—

Ha sido clausurada la Escuela de Papucín, en Frades, por el estado ruinoso en que se halla el edificio en que se daba la enseñanza.

—

Relación de las escuelas vacantes en la provincia de Lugo y dotadas con 825 pesetas, que han de proveerse por oposición:

De maestras: Becerreá, Guntín, Puertomarín y Taboada.

De maestros: Barreiros, Begonte, Caldas de Rey, Riotorto y Saviñao.

—

D.ª Carolina Alonso de la Vega, maestra de San Juan del Campo, Lugo, solicita aumento de sueldo fundándose en el censo de población.

—

También solicita aumento de sueldo, fundándose en lo mismo, doña Felisa Alonso de la Vega, maestra de Nadela, Lugo.

—

Han comenzado hoy las obras de la Biblioteca, Decanato, Gabinete antropromético y otras dependencias de la Facultad de Derecho, obras que se deben al Decano de dicha Facultad D. Ramón Gutierrez de la Peña.

—

Por la tardanza en el despacho de la franquicia de derechos de aduanas, solicitado por la Facultad de Medicina de Santiago hállase detenido en la aduana de Turín el material científico que á dicha facultad venía destinado.

SELLOS DE CAUCHU
Azabacheria, 10.

Siempre que veais pasar á vuestro lado esos niños enclenques ó raquíticos, en quienes el crecimiento no puede realizarse, dirigidles una mirada compasiva y acordaos de que existe un remedio conocido en todo el mundo: la Solución Pautauberge al clorhidro-fosfato de cal creosotado. Con esta Solución, cuando es la verdadera, se facilita el crecimiento y se curan la debilidad y el raquitismo.

Encuéntrase en el Colegio de Misioneros franciscanos de esta ciudad, el R. P. Fray Juan Rosende, santiagués, Misionero Apostólico y Secretario del Ilmo. Sr. Obispo de Fessea, D. Fr. Francisco M.ª Cervera, ambos hijos ilustres de la Orden de Frailes Menores.

Dicho P. Rosende, pasados que haya algunos días en esta su ciudad natal, regresará á Marruecos, en cuya Misión viene prestando sus servicios hace 22 años.

Importante al público

Se venden 1.000 sillas de hierro sin uso ninguno que pueden plegarse, propias para salones de espectáculos y paseos, procedentes de la Exposición Regional Gallega, á precios módicos.

El propietario de estas sillas, contratista los paseos públicos de esta ciudad dará razón á cualquier hora en que estos se realizan ó en su domicilio JERUSALEN, 8.

La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden á empobrecer la sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica tonificando el estado general.

Ha sido detenido en Ordenes Pedro Sueiro, vecino de Buscas, á quién se supone autor de lesiones inferidas á Andrés Frambueira.

El administrador de Hacienda de esta provincia ha ordenado que se practiquen rectificaciones en las cuotas de los contribuyentes reclamantes del ayuntamiento de Outes y se elimine del repartimiento la cantidad que importa el recargo municipal sobre especies no gravadas para el Tesoro.

Por la guardia civil del puesto de Noya han sido detenidos Joaquín Muxica y Marcelino Lamas, como autores de allanamiento de morada, maltratos y daños á Antonia Agra Varela.

POSTALES ILUSTRADAS
Azabacheria, 10.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Le fué reconocido al clero castrense el derecho á la gratificación de efectividad al contar diez años en sus empleos.

Se ha firmado un decreto creando una inspección de los monumentos nacionales.

Para este cargo ha sido nombrado el periodista D. Cristóbal de Castro.

El tren correo

Anuncia un colega que la Dirección General de Comunicaciones, de acuerdo con la compañía de ferrocarriles del Norte, tiene ultimada la variación del horario para los trenes correos de Galicia.

La variación que se propone consiste en adelantar dos horas y media en la salida de los trenes correos ascendentes por lo cual el tren que sale actualmente de Santiago á las dos cuarenta de la madrugada saldrá á las doce de la noche.

El tren descendente que ahora tiene la hora de llegada á las once de la noche también adelanta dos horas y media por lo cual después llegará á las ocho y media de la noche.

La variación de este horario para los trenes correos comenzará á regir al finalizar la temporada veraniega.

La reforma beneficia á toda la región por lo cual será acogida con aplauso.

La matanza de reses habida en el mercado fué de dos vacas y 15 terneros que pesaron 1.195 kilos de carne.

TOS siempre cura con el PECTORAL CARDIN.

FRANCES-INGLES

por Mr. Châteaubriand

(*Profesor laureado por la Liga francesa San Luis 1904*)

Horas de ocho mañana á once noche.

Plazuela Universidad, 7 (entresuelo).

—CURSO DE VERANO—

DeJunio á Septiembre

Preparación de los programas de francés y alemán del Instituto y Universidad.

HELADOS

PATATAS INGLESAS

SANDWICHES

Bar Abelleira.

Observatorio Meteorológico

	DIA 8
Altura barométrica (m. m.)	784'1
Temperatura máxima al sol.	33'8
Idem idem á la sombra.	27'8
Idem mínima.	11'5
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en idem idem.	
Viento dominante.	4'2
Estado del Cielo.	N. E.
	Despejado.

RÓTULOS ESMALTADOS
Azabacheria, 10.

Boletin religioso

SANTOS DEL DÍA DE HOY

San Cirilo, Audacio, Nicolás, Zenón y Alejandro, mrs.; Bricio, ob. y cf., y stas. Anatolia, vg. y mr., y Verónica, de Juliania.

—

Tuvo la dicha este santo de nacer de padres cristianos, quienes desde la infancia le educaron en las máximas del santo Evangelio y habiendo arreglado á ellas su vida y costumbres, aprovechó tanto su virtud y sabiduría, que á los 34 años de su edad fué consagrado Obispo de Cortina, ciudad principal de la isla de Candia. Sus gloriosas acciones y santidad de su larga vida fueron ornamento del orden episcopal, y uno de los poderosos alicientes para convertir á la religión de Jesucristo á casi toda la isla. El gran celo de Cirilo por la dilatacion de la fé á costa de la ruina de la idolatria no podia ocultarse al furor de los perseguidores del cristianismo. Asi es que el Gobernador de Creta, Lucio, dió principio por su prision y tormeutos á la ejecucion de los decretos de exterminio que promulgára el Emperador Decio. Pretendió el Profecto obligar á nuestro santo á que sacrificase á los Dioses, y como encontró siempre una constante resistencia, le condenó á ser quemado vivo. Al conducirle al suplicio iba cantando alabanzas al Señor y habiéndole arrojado á la hoguera, Dios renovó el milagro de los tres niños del horno de Babilonia, saliendo nuestro santo enteramente ileso, El gobernador al ver este milagro le dejó libre; pero como el santo Obispo volviese á su ejercicio de predicar la fé de Cristo lo mandó degollar á 9 Julio del año 251 ó 52, á la edad de 84 años.

GACETILLAS

Café Suizo y Café Español sirven helados.

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños.

Pídase en droguería de Bermejo y farmacias.

TELEGRAMAS

Consejo en Palacio

Madrid 8 (14)

Se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Los ministros llegaron á Palacio cuando el Sr. Canalejas se hallba despachando con el Rey.

Los ministros iban todos de uniforme con objeto de asistir después á la recepción de la mesa del Senado que había de entregar al Rey la contestación dada por la alta Cámara al Mensaje de la Corona.

El Sr. Canalejas en el discurso de información á S. M. le enteró con todo detalle de los debates parlamentarios.

Refirió al Rey los incidentes provocados en las últimas sesiones del Congreso así como de los propósitos que persiguen determinados oradores republicanos.

Dijo á S. M. que el gobierno sabrá mantener el orden así en el Parlamento como fuera de él si necesario fuese.

Luego habló el jefe del gobierno de los asuntos políticos del interior

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

y del exterior á los cuales atiende actualmente el gobierno.

Firma del Rey

Madrid 8 (14'30)

Después del consejo despacharon con el Rey los Ministros quienes pusieron á la firma los siguientes Decretos:

Autorizando lectura en las Cortes de los proyectos de Ley anunciados ya.

Entre ellos figura la creación del Colegio de Huerfanos de la Marina Reversión del puerto de Pasajes.

Aprobación del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá.

Concesión de un crédito de Agricultura.

Autorizando que se hagan por administración las obras del puerto de Cádiz.

Nombrando á D. Cristino Martos Inspector general de Monumentos y construcciones civiles

Concesión de varios indultos.

Concediendo la Encomienda de Alfonso XII al coronel D. Leandro Rubio y al capitán Sr. Castan.

El Senado ante el Rey

Madrid 8 (15)

Con el ceremonial de costumbre se trasladó hoy á Palacio la mesa del Senado con la comisión de aquella Cámara nombrada ayer para hacer entrega al Rey de la contestación dada al Mensaje.

Los senadores fueron á Palacio en carruajes de la casa real con la escolta habiéndose tributado al entrar los honores de ordenanza.

En el salón del Trono recibió el Rey al Senado hallándose acompañado de todo el gobierno y de los altos empleados palatinos.

El Sr. Montero Ríos leyó la contestación que el Senado aprobó al Mensaje de la Corona.

Después el Rey conversó amablemente con los senadores á quienes manifestó que hoy regresará á San Sebastián proponiendose volver á Madrid el día quince del actual, á no ser que el gobierno estime conveniente que venga antes pues en este caso vedría.

Entre los senadores que fueron á Palacio figura'an los Sres. López Dominguez, Azcarraga, Allende Salazar y los Duques de Granada y de Baena.

Al salir los senadores de Palacio nuevamente les tributaron honores las tropas acompañandoles la escolta como á la ida.

La vida política

Madrid 8 (15)

El Sr. Canalejas se muestra satisfechisimo y muy agradecido á las pruebas de simpatía y de confianza que recibe del Rey.

Madrid 8 id. id.

Antes del consejo de hoy estuvo en Palacio á cumplimentar al Rey el conde de Romanones.

Hallábase entonces en Palacio el Sr. Canalejas y ambos informaron á S. M. de la marcha de los debates y de los incidentes de las sesiones.

Madrid 8 id. id.

Han celebrado una reunión los Sres. Canalejas, Merino, Valarino y Burell.

En la reunión se trató del debate que sobre el Mensaje viene desarrollándose en el Congreso.

Créese que hoy habrá nuevos incidentes en la sesión.

Madrid 8 id. id.

El Sr. Canalejas expresó su convencimiento de que el Sr. Moret, al hablar hoy en el Congreso, lo hará en tonos muy templados, muy brevemente y en forma muy benevola para el gobierno con el cual está identificado.

La sesión de hoy resultará muy interesante.

Madrid 8 id. id.

La minoría carlista se reunió acordando demandar del Sr. Canalejas explicaciones por el calificativo de pérfidias que dió en el Senado á las protestas de religiosos contra las reales órdenes del gobierno.

Reclamará dichas explicaciones el Sr. Salaverry al consumir el segundo turno, contra la totalidad, en la discusión del Mensaje.

Noticias oficiales

Madrid 8 (13).

La «Gaceta» de hoy publica:

Real orden dirigida á los gobernadores sobre los certificados que exige la ley que regula el trabajo de las mujeres y los niños y reglamento para su aplicación.

Abriendo un concurso para la provisión de dos plazas de ingenieros hidrógrafos.

Convocatoria para otorgar premios de la Academia de la Historia en el bienio de 1911 á 1913.

Relación de cereales extranjeros que se despacharon por las Aduanas españolas en la Península y en Baleares en Mayo último y cuyo detalle es:

Trigo 15 005 858 kilógramos.
Cebada 42.840 kilogramos.
Maiz 5.085.121 kilogramos.
Centeno no entró cantidad ninguna.

Madrid 8. id. id.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica:

Ascensos en sanidad militar y en veterinaria.

Destinos en ambos cuerpos.

Nombrando alumnos de caballería á 50 aspirantes aprobados y á 70 de artillería.

Ascensos en carabineros y en oficinas militares.

Contra los grupos

Madrid 8 (14)

Anoche, despues de terminar la sesión del Congreso numerosos grupos de obreros acompañaron á Pablo Iglesias aplaudiendo.

Iglesias tomó un coche y rodeado de los grupos se fué á su domicilio.

Como hoy parece que intentan repetir la manifestación la policía tiene orden terminante de impedir que se formen grupos al rededor de la Cámara.

El gobierno está dispuesto á impedir toda clase de manifestaciones en la vía pública.

Telegrama de Roma

Madrid 8 id. id.

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha recibido un telegrama del Cardenal Merry del Val en el que le dice que S. S. el Papa dice está complacidísimo por la hermosa y general manifestación de fé católica que dió España entera estos días.

El Santo Padre envía para todos su bendición Apostólica.

Robo en cuadrilla

Madrid 8 (16).

En el término municipal de Carcagente (Valencia) una cuadrilla de malhechores asaltó la casa de los octogenarios José y Vicent Cogollos aprovechando la ausencia del primero.

Maltrataron á la Vicenta hasta que la creyeron muerta por extrangulación. Entonces le robaron 23.000 pesetas.

La anciana se reanimó al poco tiempo y denunció el hecho á las autoridades.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 6	DIA 7
5 por 100 interior..	84'55	83 90
Idem fin corte firme.	84'65	83'90
Cinco por 100 amortizable.	101'50	101 40
Nuevo amortizable.	96'35	93'00
Acciones		
Banco de España.	465 00	457 50
B. Español Rio de la Plata.	000 00	000 00
Compañia Arrend.ª Tabacos.	363 00	365'50
Azucareras		
Las preferentes.	61'75	60'75
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las ordinarias.	00'00	17'00
Cambios		
Paris.	7'30	7'45
Londres.	27'00	27'05
Bolsa de Paris		
Exterior español.	94'80	94'45
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	127'27	127'27

Mencheta.

Imp. de el ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes *instalaciones de agua y gas*, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo.

— II Huérfanas II —

ARRIENDO

Se alquilan habitaciones espaciosas á precios convencionales con asistencia ó sin ella. Darán razón Franco 44.

Taller de corsés

Se confeccionan á la medida Fajas, corsés fajas, etc,

ULTIMOS MODELOS

Paz Naranjo de Galán

Caldereria 51.

Chalet para bañistas

Se alquila uno nuevo, á orillas del mar, con habitaciones amuebladas para dos familias. Darán razón, Sra. Viuda de Roig.—Puerto del Son.

Se arrienda durante los meses de verano una casa con jardín y huerta en PUENTE CESURES.

Informarán, Casas Reales 12-2.°.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de casa núm. 38 de la calle de San Francisco de esta ciudad, libre de pensión é inscripta en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el dia de 20 de Julio de once á doce de la mañana en la Notaria de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martin 5, en donde informarán del precio y condiciones.

ARRIENDO

En la casa núm. 26 de la calle de Galmirez se arriendan el 1.° y 2.° pisos y el local donde se halla hoy la cereria.

Darán razón en el piso 3.°

VENTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 7 de Julio próximo de diez á doce de su mañana, en el despacho del procurador D. Luis Villares Santos, la venta de la casa núm, 2 de la calle de los Lagartos. Dicho procurador informará del precio y condiciones.

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 22 de la calle de San Roque.

En la misma darán razón.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se traspasa una casa de huéspedes muy bien situada y en condiciones muy ventajosas.

Informarán en el Preguntoiro número 22, papelería, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, compuesta de dos pisos espaciosos y planta baja en muy buen estado y á propósito para almacén ó despacho de vinos, libre de todo gravamen é inscrita en al Registro de la propiedad.

En esta redacción informarán de precio y condiciones.

VENTA DE UNA CASA

El día 20 de Julio, hora de once de la mañana, en la notaría de D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín núm. 5 tendrá efecto la venta de la casa núm. 6. de la Rúa del Villar. Tiene cuatro pisos independientes, tienda y cochera.

ALLEN Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro *Rua del Villar, pral. 50.*

Automòviles "HUMBER"

Esta fábrica es la mayor producción en Inglaterra.—Coches para Turismo de 2 y 4 cilindros.

	Pesetas
Tipo 8 10 h. p. y 2 cilindros.	6.000
Tipo 12 20 h. p. y 4 cilindros.	9.000
Tipo 46 25 h. p. y 4 cilindros.	13.000

Estos precios se entienden para coches completos con carroseria doble phaeton con derechos de aduana pagados. flete, etc., y un completo surtido de herramientas.

Para más informes y envio de catálagos dirigirse al Agente general en Galicia y Asturias.

Julio Barreras Massó. -VIGO

Coches de punto de la Central

TARIFA DE PRECIOS

Carrera desde el punto (por el pueblo) á la estación y automóvil con una ó dos personas, una peseta.

Por hora con una ó dos personas, dos pesetas. La primera hora se pagará por entero, aun cuando no se utilice el carruaje todo el tiempo. Pasada la primer hora, las demás se dividirán por fracciones de media hora, abonándose una peseta por cada fracción.

Por cada persona mas se abonará 25 céntimos de peseta.

El punto para estos coches es el Toral y Fajera de Afuera.

JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO

El único Optico verdad que hay en Santiago y en toda Galicia.

Se despachan las fórmulas de los señores Oculistas con rigurosa exactitud.

Corrección de la hipermetropia, miupia, astigmatismo etc.

Se pasa á domicilio. Se remiten encargos á todas partes, por correo y por ferrocarril.

Si quereis conservar vuestra vista y no estropearla con esos lentes de bajo precio, propios de feria y quincallero.

Venid á mi.

Ojos de cristal, material eléctrico para timbres y alumbrado, lámparas de filamento metálico, Osram y Philips.

—PREGUNTOIRO 32—

GRAN FONDA
«LA COMPOSTELANA»
DE LA
Viuda de Pedro de la Torre
Real, 69, al lado del «Nuevo Club»
Teléfono, núm. 40

Esta acreditada casa, establecida en la principal calle de la población, dispone de amplias y ventiladas habitaciones, con vistas al paseo de Méndez-Núñez y á la bahía, así niendo todas ellas luz y timbres eléctricos, es como el teléfono para servicio de los señore huéspedes.

LA CORUÑA

Almacén de carbones de Cardiff y Asturias

JOSE PEREZ FERNANDEZ

Villagarcía de Arosa

—PRECIOS—

Cardiff 1.ª para fraguas 52 pesetas. tonelada.
Idem 1.ª para máquinas 45 id. id.
Asturias 1.ª para cocinas 41 id. id.
Cok 1.ª para id. 54 id. id.

Los precios son por vagón completo en la estación de Cornes.

A VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistema y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL 7, 2.°

ASMA jamás deja de aliviarse con la PECTORAL CARDIN

INTERESANTE

Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público,

	Pesetas
Anteojos y lentes corrientes á.	0'25
Anteojos y lentes medios finos.	0'75
Lentes montados al aire modelo Paris, cristales extrafinos	2
Lentes montados al aire, modelo Americano.	2'50
Anteojos y lentes de Roca primera	4'50

En cristales de color para todas graduaciones, desde dos á cinco pesetas.

Existe además un gran surtido en cristales y armazones de todas clases y formas.

Cuenta esta Casa con grandes existencias en

Relojería

de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj extraplano marca *Juvenia*.

Aparatos de *medicina, Cirujia, Electricidad* y *Fotografía* á precios muy reducidos.

MAQUINAS de coser y bordar, la mejor del mundo de la acreditada marca *News home*.

Se dan lecciones de bordado gratis.

JESUS CAMALLO

47, Rúa del Villar 47.— SANTIAGO

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta producción

LECCIONES

De las asignaturas del *Bachillerato* las viene dando desde el año 1893 el profesor.

DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

LICENCIADO EN DERECHO, *exalumno de quinto año de Sagrada Teología y exprofesor de todos los colegios de 2.ª enseñanza de Santiago.*

Especialidad:

Latín
Francés
Aritmética
Geometría

Preparación para Ingreso.

NOTA.—A los alumnos libres se facilitan los temas de *latín* y los ejercicios de *francés* explicados durante el curso por los señores profesores de las respectivas asignaturas.

Cardenal Payá, 7—2.°

El "Supremo"

Nuevo regenerador del cabello. Superior á todos los conocidos. Patente de invención por 20 años.

El que dude de su eficacia se le devuelve el importe del frasco: 2 tamaño 5 pesetas y 3 respectivamente.

Exclusiva representación en Santiago LEON, peluquero.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc.
Todas Farmacias y Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS

VILLAGARCIA

Sección de Bolsa

Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas condiciones siguientes:

Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo.

Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 0'15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente.

Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

Gran establecimiento balneario de "Cabreiroá"

VERIN (ORENSE)

Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las acídulo-bicarbonatado-sódicas líticas

premiadas con diplomas de HONOR y GRANDES PREMIOS, en las EXPOSICIONES á que concurrieron

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la liatiasis renal y cálculos nexicales; eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes, sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitan lo grandemente en la liatiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. **Sin rival** para todas las dolencias propias del **artritismo.**

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

GRAN HOTEL

Este grandioso edificio construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.° de Junio. Encuéntrase dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente máitre d' hotel y esmerado servicio. Hay capilla, sala de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable, próxima al manantial, para todos los usos del establecimiento

Tranvia propio del Balneario, espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles.

Precios: de 6'50 pesetas á 30 idem

Depositario en la provincia: RAMON PRIETO PUGA. Almacén de hierros. La Coruña

CASA DE BAÑOS

Desde 1.° de Junio se suministran baños de aseo y medicinales de todas clases.

Servicio permanente

Duchas, Inhalaciones, Pulverizaciones

Balneario de Fuente Nueva de Verín

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este Balneario que cuenta con una magnífica inslalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.—El viaje desde Orense puedo hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo las primeras cuatro horas en el recorrido.

Sus aguas no tienen rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. De venta en las principales farmacias y droguerías.

SANATORIO QUIRURGICO

—DE—

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES — Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO — Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna ciruyía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más. informes, dirigirse á uno de los directores.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

La PAUTAUBERGE, 82, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

"EL PARAISO"

Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor.

SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacao Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores.

Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo.

Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.

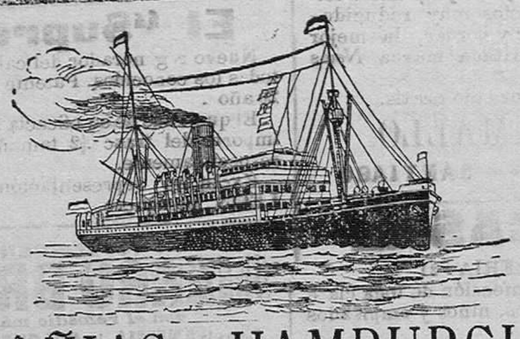

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

SALIDAS DE VIGO

Para Río Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires saldrá de Vigo

El 22 de Junio saldrá el vapor correo KÖNIG WILHELM II.
El 29 del mismo mes saldrá el vapor correo CAP ORTEGAL.
El 6 de Julio el vapor correo CAP VILANO.
Precios del pasaje: á Río Janeiro, 246 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico saldrá

El 25 de Junio saldrá el vapor de carga CONSTANTIA.
Este buque no admite pasajeros.
El 5 de Julio el vapor correo DANIA.

Precios: A la Habana Ptas. 207'00
A Veracruz y Tampico » 226'00

A Santiago de Cuba 244 pesetas.
2 salidas mensuales para el Havre.
3 » » » Boulogne slmer y Southampton.
5 » » » Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuítamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas. cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precísase el certificado de no estar sujeto á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

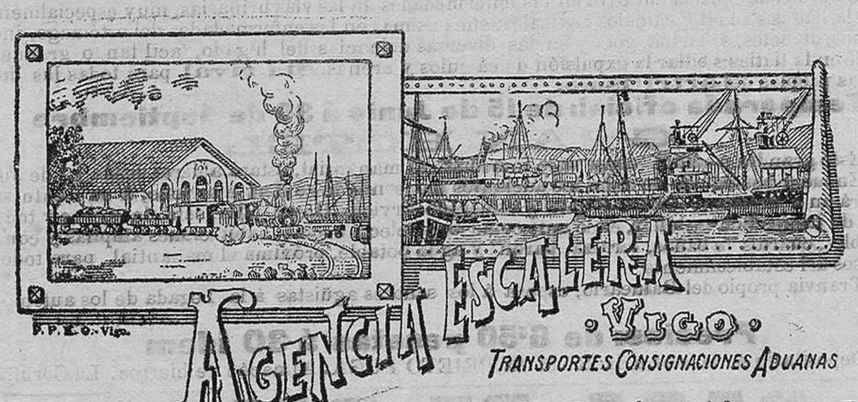

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercaderías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

GRAN LAMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREA Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas calzadehierro construidos expresamente para el clima de Galicia.
Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.
Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra
Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

Compañía Trasatlántica

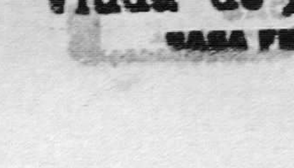

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Junio de 1910, salvo contingencias

Líneas de Cuba y México

El día 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor «Alfonso XIII» Capitán don Pedro Oliver.
El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «M. Calvo», Capitán D. J. Bonet.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrat», Capitán D. Alfredo Garriga

Línea de Filipinas

El día 25 de Barcelona el vapor «Isla de Panay», Capitán. D. Juan Pérez Soria

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII», Capitán don D. Llofrin.

Línea de Canarias

El día 17 de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde». Capitán D. Luis Sopelana.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

NELSON LINE

Vapores correos

IA Río de la Plata

Servicio quincenal y ràpido

Duración del viaje 18 *dias*

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos sigientes:

HIGHLAND HOPE	20 Julio 1910.
HIGHLAND HARRIS	3 Agosto 1910
HIGHLAND WATCH	17 Agosto 1910

PRECIO DE PASAJE

	Pesetas
Primera clase.	574.
Segunda clase	430
Tercera clase	221

Incluso impuesto.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., loemiados en concursos púdlicos y prras fuera de concurso debidas á obs más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleres.
» » D. Joaquín S. de Toca.
Iltmo. » Barón de Villagayá.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: Midy

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

"AURORA"

COMPANIA ANONMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: **10.000.000** de pesetas.
Capital deembolsado: **3.000.000** «
Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hórreo núm. 66.
Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.

Mala Real Inglesa

Vapores Correos

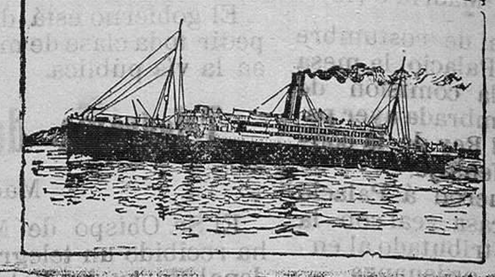

Al Brasil y Río de la Plata

Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de Julio de 1910 el vapor correo

ARAGON

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 24 de Julio de 1910 el vapor correo

ARAGUAYA

Viajes de regreso

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 14 de Julio de 1910 el vapor correo

ARAGUAYA

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 28 de Julio de 1910 el vapor correo

AMAZON

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados.
Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.
Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MARURI y C.ª; Coruña, Sres. RUBINI é HIJOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.
Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.º

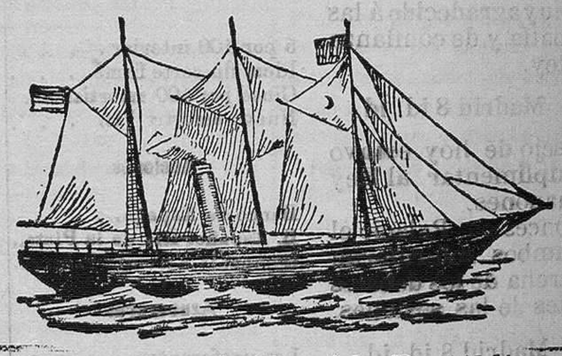

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 27 DE JULIO DE 1910 saldrá del puerto de VIGO, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

HONORIUS

Precios del pasaje de 3.ª clase 221 pesetas.
Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.
Para informes dirigirse al

Agente general en Vigo: **RAMON N. SOLER**

Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

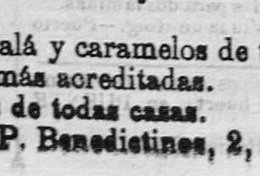

C.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Linei)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de doshélices

KROMPRINZESIN CECILIE

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días
Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia

Que hacen el viaje á la Habana en once días.
Precios en primera desde 520 pesetas.
Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.
Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5). 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).
En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.
Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PAPA IMFORMES

D. Eduardo del Río.---La Coruña

La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1868

Gran surtido de bombones de la casa **Suchard** de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes **paquetes** y á granel, botes de **Croquettes,** chocolate finísimo y apropósito para viajes y meriendas, lo mismo que las **Tabletas** (de todos tamaños).

MILKA en su **Lait Conentri, NELMA Chocolat fondant, Noasettine. Chocolat á la Noisette.**

Estas **Tabletas** son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard **soluble** en botes de 125 gramos para 25 tazas.

Gragea inglesa Victoria, peladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mermuladas y jaleas.

Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas.

Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas casas.

Depósito en esta plaza del chocolate de los RR. PP. Benedictinos, 2, 2'50 y 3 pesetas con y sin canela.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte